

Expediente: 711/89.
Elaboración de Planes Rectores de Uso y Gestión. Parques Naturales de la provincia de Jaén.
Adjudicatario: Gabinete de Estudios Ambientales, S.A.
Importe: 9.135.000.

Expediente: 456/89.
Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales de la Agencia de Medio Ambiente.
Adjudicatario: Melco, S.A.
Importe: 7.193.180.

Sevilla, 26 de febrero de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la Auditoría Integral al Instituto Andaluz de Servicios Sociales, para ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1989 (PD. 309/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 85.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 7 marzo de 1990, por lo que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativo a la Auditoría de Regularidad o la Cámara de la Propiedad de Sevilla, para el ejercicio cerrado a 31.12.88, Auditorías Integrales a: Residencias de Tiempo Libre, La Empresa Pública de Tiempo Libre y Animación Socio-Cultural, Empresa Andaluza de Gestión de Tierras, Empresa de Gestión Medio Ambiental, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejo de la Juventud de Andalucía y Centro Andaluz de Teatro, S.A., para el ejercicio cerrado a 31.12.89, así como seguimiento de las recomendaciones establecidos en los informes de Auditorías realizados al Consejo de la Juventud de Andalucía y Centro Andaluz de Teatro para el ejercicio cerrado a 31.12.88 (PD. 310/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primero del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta bajo número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adaptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría B.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la Auditoría Integral o la EASP y el Hospital Virgen de La Victoria de Málaga, y a la EPSA para el ejercicio cerrado o 31.12.89, así como el seguimiento de las recomendaciones recogidas en los diferentes informes de Auditoría realizados a la EASP y a la EPSA, para el ejercicio cerrado a 31.12.88, y control económico financiero sobre el proceso de disolución y liquidación de las empresas de EPSA, llevado a cabo durante el ejercicio de 1989 (PD. 311/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 9.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al seguimiento de recomendaciones contempladas en los informes de Auditoría realizados a lo Agencia de Medio Ambiente para el ejercicio cerrado a 31.12.87, al Instituto Andaluz de Reforma Agraria para el ejercicio cerrado a 31.12.88, a las Gerencias Provinciales y a los Servicios Centrales del SAS, para el ejercicio cerrado a 31.12.88, así como también respecto del informe realizado sobre el seguimiento de las recomendaciones contempladas en los diferentes informes de Auditorías realizados, a 31.12.87, en los Centros Integrados en el Servicio Andaluz de Salud (PD. 312/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por lo que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la Auditoría Integral al IFA y sus empresas, para el ejercicio cerrado a 31.12.89, así como seguimiento de recomendaciones de Auditoría realizados a dicha entidad para el ejercicio cerrado a 31.12.88 (PD. 313/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 30.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de varadero en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería) (PD. 321/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar concurso para adjudicar la explotación del Varadero en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería), que se contratará en la modalidad de concesión.

Plazo de concesión: Diez (10) años.

Fianza provisional: Trescientas mil (300.000) pesetas.

Exposición del expediente: El anteproyecto de explotación y Pliego de Bases estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de las proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de los proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de abril de 1990 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin lo concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la siguiente documentación:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativo», lo señalado